

La paz es asunto de todos

- Diciembre 20, 2015

Por: *Carlos Antonio Lozada, Integrante del Secretariado de las FARC-EP.*

El cierre del punto 5. Víctimas, del Acuerdo General para Terminación del Conflicto, anunciado por las partes el pasado 15 de diciembre **abre las perspectivas para la culminación exitosa del proceso de paz.**

Siendo el punto Víctimas uno de los más complejos de la Agenda, dadas sus implicaciones político-jurídicas a nivel nacional e internacional; lo que a su vez generó una gran polarización en la opinión nacional, aupada por quienes pretendieron convertir los diálogos de paz en un proceso jurídico contra la insurgencia; lo cierto es que superado ese obstáculo, **el proceso entra en una nueva fase que demanda la participación activa de todos los sectores del país;** en el entendido que la paz que despunta, sobrepasa la firma de unos textos acordados por las partes.

Más allá de si tres o seis meses son suficientes para evacuar en la Mesa los dos bloques de temas pendientes, que corresponden a los puntos 3 y 6 de la Agenda, es necesario abrir el debate nacional en torno a esa temática que encierra no pocas complejidades; veamos:

Del punto 3: Esclarecimiento y desmonte del paramilitarismo; reformas y ajustes institucionales necesarios para la construcción de la paz; lucha contra la corrupción y la impunidad, incluyendo el combate contra las organizaciones implicadas en masacres y asesinatos selectivos de defensores de derechos humanos y líderes sociales y políticos; revisión de la situación jurídica de todos los procesados o condenados por pertenecer o colaborar con las FARC-EP; reincorporación de las FARC-EP a la vida civil en lo económico, político y social con plenas garantías de seguridad; cese al fuego y hostilidades bilateral y definitivo; y dejación de las armas.

Del punto 6: Refrendación, implementación y verificación de los acuerdos.

Como se ve, el 2016 promete ser un año de intenso debate y arduo trabajo; por lo que conviene comenzar la actividad de la Mesa el próximo año, convocando el foro correspondiente al punto 3. Fin del Conflicto. **Es tiempo de superar la manía gubernamental de imponer unilateralmente sus caprichos,** al tiempo que desconoce a las mayorías nacionales su derecho a participar activamente en las decisiones que tienen que ver con su futuro.

La paz es asunto de todos, como reza la Agenda en su introducción.

De nuestra parte, **la Delegación de Paz de las FARC-EP, se declara abierta al debate y al intercambio respetuoso con todos los sectores del país,** sobre los grandes temas que se anudan en torno a la construcción de la paz con justicia social, democracia y soberanía.

El año que comienza, deberá pasar a la historia nacional como el año en que la palabra se impuso sobre el uso de las armas en el ejercicio de la política.

Venturoso 2016.
